



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
 REGIÓN DE COQUIMBO
 DIRECCIÓN REGIONAL COQUIMBO
 HSE/mcc/BCA

RESOLUCIÓN N°: 11/2010
ANT : CARTA DE FECHA 28.03.2010
MAT. : DONACIÓN PLANTAS A ESCUELA DE FRONTERAS OVALLE

La Serena, 01/09/2010

VISTOS

1. Las Facultades que me conceden la Resolución N° 225 del Director Ejecutivo, de fecha 11 de mayo de 2010, reducida a Escritura Pública con fecha 12 de mayo ante Notario Público de Santiago, Juan Ricardo San Martín Urrejola, Resolución N° 39 del 29 de enero del 2008, sobre donación de bienes menores que no excedan de 20 UTM, y, en especial Acuerdo N° 3 del Consejo Directivo de la CONAF, de fecha 14 de noviembre del 2007.

CONSIDERANDO

1. La solicitud presentada por **Pedro Santander**, Cédula de Identidad **14.448.045-7 Enc. Areas Verdes Escuela de Fronteras Ovalle**, con fecha 28.03..2010, consistente en **donación de plantas**.
2. Que la solicitud presentada contribuye al cumplimiento del objetivo de desarrollar el programa de arborización en Escuela de Fronteras.

RESUELVO

1. Destínese la cantidad de 165 plantas (detalle en Tabla 1), a **Escuela de Fronteras Ovalle**, con el objetivo de **arborización del recinto**.
2. La donación de estas plantas se hará con bienes provenientes del Vivero Illapel, Comuna de Illapel de propiedad de la Corporación Nacional Forestal.

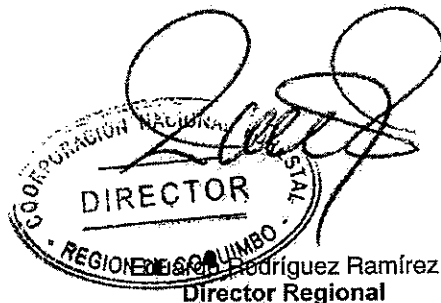
Tabla 1

Especie	Cantidad
Acacia capensis	165

3. Las plantas serán entregadas por la Oficina Provincial Limarí y utilizadas en sector de

Escuela de Fronteras, Carabineros Ovalle, comuna de Ovalle.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



The image shows a handwritten signature in black ink over an official stamp. The stamp is circular and contains the text: "COOPERACIÓN NACIONAL" at the top, "DIRECCIÓN REGIONAL" in the center, and "REGION DE COQUIMBO" at the bottom. Below the stamp, the name "Rodríguez Ramírez" and the title "Director Regional" are printed.

Dirección Regional Coquimbo

Distribución:

- BERNARDO EDMUNDO CONTRERAS ARELLANO-Plantaciones y Bosque Nativo Unidad Forestal Op.Lmi
- Cinthia Segovia Molina-Abogada Unidad Jurídica Or.IV
- Juan Cerda Osorio-Jefe Técnico Departamento Técnico Or.IV
- Pedro Santander -Enc. Areas Verdes Escuela de Fronteras Ovalle

